UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 22 de mayo de 2026

Expediente Nº 21016/26.-

RESOLUCIÓN N° 066-2026- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 057-2026- IEM, por la cual se designa (en carácter de suplente) a la **Prof. Valeria COPA TERÁN, DNI Nº 31.548.010,** en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura INGLÉS, turno tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Ángela Roberi, en uso de licencia sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que la referida profesional fue autorizada a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 21 de mayo del año en curso.

Que, en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación respectiva.

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Considerar el **21 de mayo de 2026**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. Valeria COPA TERÁN,** en el cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura INGLÉS, turno tarde de este Instituto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, resérvese en este Instituto.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.

Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA